

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 9 de enero de 1963 por la que se nombra a don Rafael Santos Torroella Profesor auxiliar numerario de «Historia del Arte» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso oposición para proveer la Auxiliaria Numeraria de «Historia del Arte» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona.

Considerando que en la tramitación del mismo se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por unanimidad y en favor del único aspirante presentado y que durante los ejercicios de la oposición no se han presentado reclamaciones de ninguna clase.

Este Ministerio ha acordado aceptar la propuesta que el Tribunal, unánime, formula y nombrar a don Rafael Santos Torroella Profesor auxiliar numerario de «Historia del Arte» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, con el sueldo o gratificación de 15.720 pesetas anuales, más las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 30 de enero de 1963 por la que cesa en el régimen de dedicación exclusiva a la Universidad española el Catedrático don Diego Espin Cánovas.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación de don Diego Espin Cánovas, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Este Ministerio ha resuelto que el citado Catedrático cese, con efectos de 10 de enero actual, como acogido al régimen de dedicación exclusiva a la Universidad española.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se confirma en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid a don Fidel Jorge López Aparicio.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de enero de 1955, y habiéndose cumplido por la Facultad interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha resuelto confirmar en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid al ilustrísimo señor don Fidel Jorge López Aparicio, Catedrático de la misma, quien continuará en el percibo de la gratificación anual de cinco mil pesetas que, con cargo al crédito que figura en el número 343.121.8 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial venía devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo a don Aurelio Menéndez y Menéndez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1952 y Decreto de 30 de mayo de 1956,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, a don Aurelio Menéndez y Menéndez, Catedrático de igual asignatura en la de Salamanca, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se nombra, en virtud de concurso previo de traslado, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a don Salvador Mensua Fernández.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la segunda cátedra de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a don Salvador Mensua Fernández, Catedrático de igual asignatura en la de Santiago, con el mismo sueldo que actualmente disfruta y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se acepta la renuncia del cargo de Asesor Religioso de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral al reverendo padre fray Mauricio de Begoña.

Ilmo. Sr.: Atendiendo la petición formulada por el interesado,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia del cargo de Asesor Religioso de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral al reverendo padre fray Mauricio de Begoña, a quien se agradecen los relevantes servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 1 de febrero de 1963 por la que se concede la excedencia activa a don Luis García Escolar, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Previo expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 15 de julio de 1952 y Ordenes de 31 de julio de 1952, 6 de mayo de 1954 y 16 de marzo de 1955, atendidos los intereses de la enseñanza, oída la Facultad respectiva, el Consejo Nacional de Educación y de conformidad con lo acordado en Consejo de Ministros.

Este Ministerio ha resuelto conceder la excedencia activa por un plazo máximo de diez años, con reserva de cátedra durante uno, a partir de 13 de junio de 1962, y sin percepción de haberes, a don Luis García Escolar, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.